

## EL DOCUMENTO NUMISMÁTICO COMO FUENTE HISTÓRICA

M<sup>a</sup> de los Santos MOZAS MORENO



La búsqueda documental parecía haber olvidado durante mucho tiempo una fuente que desde antiguo había colaborado en la investigación histórica: la moneda. De la revalorización de dicha fuente, y centrándonos en el ejemplo de las monedas hispánicas de la edad antigua depositadas en el Museo Provincial de Jaén, tratamos en las páginas que siguen.

En primer lugar, introduciremos brevemente la importancia de la imagen monetar en la antigüedad y los recursos que ofrece en la actualidad. En segundo lugar, documentaremos cómo se formó la colección de moneda hispánica antigua del Museo.

El estudio de las monedas hispánicas antiguas ubicadas en el Museo Provincial de Jaén (M. P. J.)

surge a partir de una doble propuesta. Por un lado, se ha llevado a cabo una labor de investigación sobre un fondo documental inédito depositado en un centro de cultura provincial.

Por otro, se ha tratado de dar un fin social a dicha investigación, ofreciendo imágenes digitalizadas de estas monedas, a la vez que se pretende profundizar en el porqué de sus diseños o tipos con el fin de que estas piezas, sus imágenes y símbolos lleguen a ser conocidos y reconocidos por la sociedad actual.

El soporte elegido como fondo documental de esta investigación, la moneda, constituye un vehículo fundamental de trasladar imágenes de manera rápida y eficaz para que puedan llegar a todos los confines del mundo, tanto en la antigüedad como hoy.

---

El método de estudio elegido para este trabajo ha sido la digitalización de imágenes, para lo cual se ha procedido a la documentación por medio del escáner de las piezas asentadas en el M. P. J.

Las ventajas de la imagen digital sobre este tipo de fondo documental de primera mano, con el que estamos tratando, quedan bien patentes por tres motivos.

Primero, la utilización del sistema digital es completamente inocua y no afecta a la conservación ni al deterioro del material que nos ocupa. Segundo, constituye, por el contrario, un medio de conservación de dicho fondo documental, pues la imagen digital no se altera, frente a la imagen analógica que, con el paso del tiempo, puede sufrir alteraciones. En tercer lugar, la imagen digital se puede reproducir cuantas veces se quiera, sin perder un ápice de la originalidad con la que fue tomada. Por último, hemos de observar que actualmente la imagen digital gana campo y se impone frente a la analógica en todos los medios de comunicación y de transmisión.

El problema con el que nos encontramos actualmente es la indiferencia del público ante las imágenes monetales y ante los tipos representados. No obstante, en el caso que nos ocupa, la moneda hispánica antigua, hemos de tener en cuenta las palabras de M<sup>a</sup> Paz García Bellido cuando dice: «*El estudio iconológico de la moneda hispánica podría constituir uno de los campos más feraces para la comprensión del uso de la imagen en la España Antigua. Sin embargo, su explotación ha sido hasta ahora tan pobre, y con métodos y útiles tan inadecuados, que casi permanece estéril.*

*Tanto las transcripciones del siglo pasado como las actuales han leído todas las imágenes monetales según los cánones grecorromanos, aún cuando en muchas de ellas hubiera elementos descriptivos que claramente no les correspondían....*

*La lectura clásica es hasta cierto punto legítima en muchos casos, pero debe, gracias a nuestros conocimientos actuales, ser traducida y matizada».*

Esto es lo que se ha pretendido con nuestro trabajo de catalogación de la moneda hispánica antigua del M. P. J.: reivindicar la importancia de unas imágenes monetales como documento histórico por un lado, y, por otro, proponer una revisión de la lectura de dichas imágenes de acuerdo con los actuales conocimientos que nos proporcionan las recientes investigaciones arqueológicas.

El valor de la moneda como documento histórico queda manifiesto si reflexionamos sobre los siguientes puntos en los que seguimos a la autora anteriormente citada:

*La moneda es un documento primario.* Cuando tenemos en la mano una moneda emitida en una época histórica determinada, contemplamos lo mismo que fue contemplado por los usuarios de esta moneda.

*La moneda es un documento oficial,* que viene avalado por el poder político de un pueblo o ciudad y, como tal, nos transmite un mensaje de tipo político que tratará de convencer al usuario de las ventajas de dicho sistema.

*La moneda es un documento ubicable* con total precisión o poco margen de error, pues las leyendas monetales indican el pueblo o ciudad que emite y la fecha en que se produce dicha emisión. Sólo en el caso de las monedas anepigráficas de la Edad Antigua hemos de recurrir a las imágenes para adscribir dichas monedas a unas características culturales dentro de una época determinada.

*La moneda es un documento continuo en el tiempo,* pues desde que se inician las emisiones monetales, las series se van sucediendo, dándonos un testimonio histórico durante esta continuidad.

*La moneda es un soporte móvil*, que desde sus inicios ha servido para hacer propaganda político-religiosa y para enviar mensajes de forma rápida a la población.

En el caso de la moneda hispánica antigua, ésta no sólo fue un medio de transmisión oral de la historia del pueblo hispánico sino también, *un medio de enseñanza de una escritura propia de este pueblo*. Es seguro que entre los habitantes de los pueblos hispánicos de los S. II-I a C. el único documento escrito que corría entre sus manos eran las monedas.

Tras reflexionar sobre el valor de la imagen monetar como documento histórico destacamos las posibilidades que actualmente se le ofrecen al investigador por medio de la consulta de estos fondos a través de Internet. Del mismo modo nos hacemos eco de la capacidad divulgativa de este medio para unas imágenes que forman parte de la moneda: “El más meditado de los símbolos de una ciudad”. (Fergus Millar, *The Crowd in Rome in the late Republic*)

El estudio del lenguaje simbólico empleado en las imágenes monetales de la antigüedad plantea algunos problemas que vamos a intentar exponer brevemente.

Hemos aceptado la moneda como documento histórico, pero este documento no es autoexplicativo, por tanto, necesita del apoyo de fuentes arqueológicas y literarias.

En este caso, al aplicar las fuentes clásicas a la antigüedad hispánica, nos encontramos con que éstas son en su mayoría de elaboración tardía, que suelen aparecer sesgadas, y que ideológicamente se muestran partidarias, debido a lo cual el apoyo de estas fuentes es también matizable. Tampoco contamos con cronologías precisas de muchos talleres monetales debido a los pocos hallazgos en contextos cronológicos.

Otro problema que se nos plantea es el reducido espacio con que cuenta la moneda para transmitir información, lo que lleva a la simplificación y a recurrir al símbolo. ¿Cuál es el *modus operandi* del que partimos para la identificación de imágenes y símbolos?

Desde los ya clásicos “Estudios sobre iconología” de E. Panofsky, la metodología exige un estudio formal de tipos o interpretación inmediata (iconografía) y una lectura iconológica o interpretación dentro del marco cultural referente. De aquí que nos topemos con otra dificultad como es la de no conocer en muchos casos el componente poblacional de las ciudades que emiten. En el caso de las emisiones de la colonia de Carteia (San Roque, Cádiz), al conocerse su sustrato poblacional (población de origen latino, indígena y púnico) y su condición jurídica de colonia romana y su economía fundamentalmente pesquera por los textos clásicos, la lectura de sus imágenes monetales se ajusta a la población a la que va dirigida.

La obligatoriedad de incluir el estudio epigráfico de las leyendas monetales dentro del estudio iconográfico nos proporciona datos sobre lo planteado en los renglones anteriores sobre referencias culturales pero, en otros casos, las leyendas o topónimos constituyen el único testimonio histórico de la existencia de ciudades de las que sólo tenemos constancia documentada por su epígrafe monetar. Éste sería el caso de las piezas emitidas por la ciudad de Abra ¿en Torredonjimeno, Jaén?

Otra cuestión que se nos suscita es la de determinar en qué fuentes beben los grabadores y el poder cívico que se encarga de elegir los tipos representados, sobre todo cuando no hay modelo monetar anterior al que hacer referencia. Después, cabe preguntarse si las imágenes o símbolos elegidos eran entendidos por los destinatarios de estas monedas.

---

La respuesta a estas preguntas debe llegar a través de un examen introductorio y somero de la función de las monedas que nos ocupan.

En el caso de los valores emitidos en plata, su función admitida para el pago de impuesto a Roma, para pago de tropas mercenarias o para comercio con el exterior, los está constituyendo en vehículo transmisor de propaganda política frente a otros pueblos. De hecho, a partir de Filippo II de Macedonia, la moneda se había convertido en la imagen del poder político y en un soporte propagandístico, con imágenes que hacen alusión a conquista y a dominio. En otros casos, se transmite la idea de la grandeza del territorio o ciudad que acuña a través de referenciar la grandeza de sus dioses, que espejaba naturalmente la del pueblo que les rendía culto. La moneda de bronce, destinada a ser usada en las transacciones cotidianas, se constituye como medio de transmisión de un mensaje que puede hacer referencia a la historia de un pueblo, a religión, a orígenes fundacionales... Lo importante es que este mensaje se revele como un aglutinante, un elemento de cohesión entre los ciudadanos. Por tanto, la iconografía elegida debía ser perfectamente identificable y estar dentro de un marco representativo que les fuese habitual.

De que la moneda constituye una manifestación artística por sí sola no nos cabe la menor duda. Por tanto, hemos de verla inmersa en el momento cultural y artístico en que se produjo y lograremos aportar un nuevo registro a la documentación artística durante un período determinado.

Volvemos a atraer la atención sobre la importancia de la moneda como documento histórico ya que moneda “en la Antigüedad constituía el único soporte móvil para hacer propaganda y enviar mensajes de manera rápida a la población, a la que habitaba cerca y a la que estaba lejos, puesto que la

moneda, por su valor intrínseco, era querida en cualquier ámbito, aunque no fuera el propio. Conviene recordar que la propaganda política, que hoy en día se transmite con medios audiovisuales, no dispuso en la Antigüedad sino de la moneda como objeto atractivo, ágil, de difusión autónoma, lo que conllevaba su frecuente lectura y comentario histórico”, según escribe M, P, García Bellido en *La moneda, libro en imágenes de la ciudad* ( 1992, p. 237 ).

### **PROCEDENCIA DEL NUMARIO.**

La colección de moneda hispánica antigua del M.P.J. no es muy numerosa, pero sí significativa y representativa de gran parte de las especies monetales antiguas.

La composición actual de este conjunto es la consecuencia directa de los criterios de su formación, en los que parece haber primado el conseguir un amplio abanico de piezas. Como más adelante veremos, el numario catalogado procede en su mayor parte del I.E.G. y el resto de las monedas procederían de los antiguos fondos del Museo Provincial de Bellas Artes, además de unas pocas aportaciones actuales obtenidas de excavaciones recientes.

Rastrear la procedencia de las piezas que vamos a catalogar en el Museo Provincial de Jaén es difícil, pero vamos a intentarlo a través de bucear en la propia trayectoria del Museo. Para dicha tarea contamos con el libro del actual director del M. P. J., José Luis Chicharro Chamorro: *El Museo Provincial de Jaén* (1846 -1984).

En los inicios del Museo Provincial de Bellas Artes, creado en 1914 y ubicado en el edificio de la Diputación Provincial, no se recoge la existencia de ninguna moneda, pero cuando el museo empieza a funcionar van llegando donaciones. Así, en la sesión de la Junta de Patronato de 5 de agosto de 1916 se da cuenta de la instalación en el Museo de una vitrina con 163 objetos de Arqueología, hallados en su

mayor parte en esta provincia, donados por Félix García de la Riva (vicepresidente de la Junta de Patronato) considerado como coleccionista y gran experto en numismática. Entre estos objetos se citan monedas, medallas consulares de Emperadores, Colonias y Municipios. En la misma sesión se da cuenta de que el Académico Honorario de la Historia Sr. Horace Sandars, residente en Londres, había donado también numerosos objetos celtibéricos y romanos, hallados en esta provincia casi todos, habiéndose hecho una vitrina especial para los mismos.

Otra donación de objetos ibéricos y monedas de plata y cobre es la que hizo Don Manuel Acedo Delgado, hijo de Fernando Acedo que se ocupó mucho de la arqueología, de lo cual da cuenta la Junta de 30 de diciembre de 1916 (J. L. Chicharro Chamorro, 1999, 173-175).

En el Apéndice documental número 10 del libro de J. L. Chicharro sobre el Museo Provincial de Jaén encontramos los siguientes datos sobre estas donaciones, procedentes del Registro de Salida del Museo:

7- 8 -1916 N ° 112 D. Félix García. Jaén: “Dándole gracias por la donación de una vitrina con 173 objetos diversos”.

1-1 -1917 N ° 142 D. Manuel Acedo Delgado Jerez: “Se le da las gracias por la donación de esculturas antiguas, monedas y otros objetos que ha hecho al Museo”.

26-4-1917 N ° 166 D. Ángel Gallo. Torredonjimeno: “Dándole gracias por el envío de monedas antiguas y manifestándole que se seleccionarán las que deban quedar en el Museo, devolviéndole las restantes”.

11-8-1919 N ° 219 D. Horacio Sandars. Londres: “Se le dan las gracias por la donación de varios objetos para la sección de antigüedades provinciales, entre ellos puntas de flechas y una moneda halladas donde se dio la Batalla de las Navas de Tolosa”.

7-7-1933 N ° 92 D. Gerardo Ventanas. Santiago de Compostela: «Oficio dándole las gracias por donación de monedas».

8-7-1933 N ° 97 D. Luis Siles. Jaén: “Oficio dándole las gracias por la donación de monedas”.

En el Inventario que se hace con D. José Nogué, 19 de junio de 1931, aparecen 410 monedas antiguas en el Museo (foto N ° 60, J. L. Chicharro, 1999, 198). En el Apéndice Documental N ° 15 sobre el material contenido en el Museo queda reflejada la existencia en la Sala Quinta de una vitrina con los objetos donación de Mr. H. Sandars (consta que la moneda donada es un Dirhem árabe). También en esta misma sala se sitúa un armario con los objetos donación de D. F. García donde se hace constar un tablero con monedas romanas antiguas.

En la sala de Dirección aparecen inventariadas las siguientes monedas de entre las que estamos investigando:

Bolsa oscura de tela con 62 monedas de cobre de diferentes épocas.

Bolsa clara de tela con 232 monedas de diferentes épocas.

Caja de pastillas con 5 monedas antiguas.

Caja de cartón con cinco monedas antiguas.

Moneda de Gracciorris.

Una moneda de Aelius.

Otra moneda de Marco Antonio y Lépido.

Un sobre con cinco monedas.

Otro sobre conteniendo las siguientes monedas: Yrippio, Segisa, Kalagierri, César Augusta, tres de Obulco, Empurias, Celsa y otra de Obulco.

Mientras fue Director del Museo Provincial de Bellas Artes D. José Martínez Puertas (2- 4 -1932 a 7-6-1934) queda constancia de la donación al Museo de medallas y monedas de diversas épocas (D. Gerardo Ventana y D. Luis Siles).

Con D. Isaac Usano Massot (21-6-1934 a 1939) se producen más donaciones de material

---

numismático entre las que cabría destacar la testimoniada en el Apéndice Documental N° 10 de Maria Dolores García Negrete, Jaén, Presidenta de las Mujeres Antifascistas (Junio 1937) .

Durante la Guerra Civil la mayor parte de los fondos del Museo fueron trasladados a distintos edificios de la capital por motivos de seguridad.

Al terminar la Guerra se hace cargo de la Dirección del Museo Provincial de Bellas Artes D. Pablo Martín del Castillo. En la memoria sobre el estado en que se encuentra el “ Museo Disperso” de la etapa anterior, que envía al Director General de Museos (29-11-1941) plantea la adquisición de vitrinas y adecentamiento de las que hay para el material arqueológico y de numismática, pues este Museo, dice, “ cuenta con una colección no despreciable”.

En el inventario de los Fondos del Museo (4-7 -1941) realizado por el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico aparece una mesa-vitrina, la N° 4, que había quedado depositada en la Santa Capilla de San Andrés, donde se encuentra un saquito que contiene monedas en cobre y plata, romanas, árabes, republicanas, americanas y algunas medallas conmemorativas (J. L. Chicharro. 1999, 563).

En cuanto a libros sobre numismática constan tres libros que quedaron depositados en la Oficina del Patrimonio Artístico del Palacio Provincial:

N° 53 La moneda Arábica Española por M. Rivera.  
N° 58 Numismática Romana por José del Hierro.  
N° 64 Colección de monedas ibéricas del Museo Arqueológico Nacional por Casto María del Rivero.

Posteriormente en el “ Inventario del Museo Provincial de Bellas Artes de Jaén “ llevado a cabo por Pablo Martín del Castillo, con fecha de 23 -12 -1953, podemos ver como los fondos numismáticos aparecen ya inventariados en un intento de catalogación. Así, las monedas que antes se

mencionaban sólo como 90 monedas antiguas donación de D. Félix García de la Riva, ahora quedan desglosadas. Con respecto a las de la época que estamos catalogando aparecen 27 monedas de Colonias y Municipio, que son:

1 bronce mediano de Bilbilés.  
1 ídem, de Carmo.  
1 grande de Cástulo .  
2 medianos de Celsa.  
1 ídem, de Ilipense.  
1 ídem de Segóbriga.  
1 gran bronce de Obulco.  
1 mediano de Acci.  
1 ídem .de Bora.  
2 ídem de Celsa.  
2 ídem de César Augusta.  
1 pequeño de Cartagonova.  
1 pequeño de Carteya.  
1 ídem de Castulo.  
2 medianos de Castulo.  
1 ídem de Emérita.  
1 pequeño de Gades.  
1 ídem de Ilice.  
1 mediano de Ilice.  
1 ídem de Julia Traducta.  
1 ídem de Rómula.  
1 ídem de Segia (Celta).

Más adelante aparece en el inventario otra relación de medallas y monedas. De estas nos interesa destacar:

12. Serie de monedas de Hispania Ulterior. Hispano-Romanas, púnicas y turdetanas de las siguientes cecas o localidades:

Carmo- Cartosia-Córdoba-Emerita Augusta-Cádiz- Yrippa- Itálica – Málaga – Obulco-Osset – Rómula –Sacili- Traducta- Urso- Sexs- , en un total de 197 monedas.

13. Serie de monedas de Hispania Citerior. Ibéricas y latinas de las localidades: Acci- Arzaes- César Augusta- Calagurri- Cartagonova-Cástulo-

Celsa-Clunia- Emporiun-Gracurris- Iacca-Ilice – Osca- Saguntun-Segobriga-Setisaeum-Sethisa-Tarraco-Turiaso, en un total de 198 monedas.

15. Lote de monedas. Al parecer romanas e hispano-romanas de muy difícil clasificación por estar borradas las leyendas y casi invisibles los tipos, en un total de 52 monedas.

16. Lote de monedas. De muy pequeño tamaño, de difícil clasificación en un total de 221 monedas.

17. Lote de monedas. De imposible clasificación por estar borrados los tipos y leyendas en un total de 103 monedas.

El total de monedas conservadas en el Museo, sumando las 90 de la vitrina de D. Félix Garcí , asciende a 1526 monedas ( J. L. Chicharro ,1999, 656 - 657).

De todas estas monedas, sólo hemos podido identificar la catalogada con el n° 294 (n° Inv. 1365), que se corresponde con un mediano de Bora indicado en el inventario de Pablo Martín del Castillo.

Estos intentos de reorganización del numario con el que contaba el museo Provincial de Bellas Artes de Jaén se debe a una respuesta a D. Joaquín María de Navascués<sup>1</sup> , que en estos momentos regentaba la Inspección General de Museos Arqueológicos, tratando de racionalizar los fondos de éstos. Al no existir en Jaén museo arqueológico es el Museo de Bellas Artes el que se preocupa de las colecciones numismáticas.

En 1951, en el seno de la Diputación Provincial, se crea el Instituto de Estudios Giennenses desde el cual se impulsará la creación del Museo Arqueológico de Jaén, que se aprobará por Decreto el 30 de Mayo de 1963. El motivo para dicha creación es la existencia de una extensa colección de piezas arqueológicas procedentes de las excavaciones

practicadas por el I.E.G. y la posibilidad del incremento de la misma dada la riqueza arqueológica de la provincia.

El I.E.G. será también un gran impulsor de los estudios numismáticos como nos muestra la exposición de “Las colecciones provinciales de monedas” que promueve y que será llevada a cabo en 1957 en los locales de la Real Sociedad Económica de los Amigos del País (adjunto fotocopia del folleto de dicha exposición, facilitado por el padre Alejandro Recio<sup>2</sup>). Es probable que a partir de este momento el I.E.G. iniciara una reorganización de sus fondos monetales, pues aunque el Instituto no participara en dicha exposición sí que tenía una colección de monedas que posteriormente serán expuestas en las vitrinas del Palacio de la Diputación (J.L. Chicharro, 1999, 668. Apéndice documental 26).

En cuanto a los fondos numismáticos transferidos por el I.E.G. al recién creado Museo Arqueológico encontramos rastreando en inventario de estos fondos (Apéndice documental 30) monedas que aparecen envueltas en sobres e inventariadas con los números de 1144 a 1426. Estos sobres aún se mantienen en el M. P. J. (foto 101, J. L. Chicharro 1999,290).

Dentro de algunos de estos sobres aún se encuentran inventariadas desde la moneda 1572 (moneda del municipio de Osicerda, cercanía de Puebla de Hajar, Teruel) a la número de inventario 1811 (moneda emitida por la ceca de Lastigi, cerca de Aznalcóllar, Sevilla). La suma de las piezas envueltas en los sobres anteriores, más estas piezas que aún hoy permanecen envueltas debieron de constituir la colección de moneda hispánica que el I.E.G. aporta al monetario que se está formando en el M.P.J. Las monedas envueltas en estos sobres pequeños de color rosa llevan el nombre de la ceca y la referencia de catalogación según Vives y Escudero (1926).A veces, aparece indicado el módulo de la moneda y el n° de ejemplares con los que se cuenta.

Del origen de esta parte de la colección donada por el I. E. G. nada podemos aportar puesto que en su mayor parte procedería de donaciones de aficionados a la numismática.

De los materiales procedentes de las excavaciones llevadas a cabo por el I. E. G. no parece ninguna moneda con procedencia estratigráfica salvo la moneda minera (número de inventario 6627) del Cerro del Plomo entregada por Domergue procedente de la excavación 1968.

Con respecto a las monedas estudiadas inventariadas como pertenecientes a la colección Fajés, proceden de una expropiación llevada a cabo

en Castellar de Santiesteban, que entra en el M. P. J. con fecha de Diciembre de 1987.

En cuanto a las incluidas dentro de la colección Arnaiz tampoco podemos precisar procedencia. Sólo un Cástulo (n.º inv. 3642) tiene procedencia de Santiesteban del Puerto y es entregado por Francisca Hornos.

Hemos de concluir, por tanto, que los ejemplares seleccionados para su catalogación proceden fundamentalmente de donaciones a los fondos del antiguo Museo Provincial de Bellas Artes y de la colección donada por el I.E.G. al Museo Arqueológico de Jaén.

## Notas

<sup>1</sup> **Joaquín María de Navascués**, fundador del Instituto "Antonio Agustín" de Numismática del C. S. I. C y de su revista "Numario Hispánico". Catedrático de Epigrafía y Numismática de la Universidad Complutense. Anticuario de la R. A. H. de 1956 a 1975

<sup>2</sup> **Desde aquí agradecemos al Padre A. Recio sus orientaciones y su inestimable colaboración en nuestra investigación numismática.**

### RESUMEN

La autora pretende revalorizar una fuente documental como es la numismática, en la vertiente de trabajos de catalogación numismática, como en el estudio de la monedas. Para ello, nuestra comunicante se centra en las monedas hispánicas de la Edad Antigua que se encuentran depositadas en el Museo Provincial de Jaén. Elige para el estudio de las monedas el método de la digitalización de imágenes, efectuando un rastreo metódico de la procedencia de las monedas, que ha estudiado remontándose hasta el año 1914 en los inicios del Museo Provincial de Bellas artes, y llegando hasta el año de 1999.

### PRÉCIS

L'auteure prétend revaloriser cette source documentaire qu'est la numismatique tant dans son aspect de catalogage numismatique, que de l'étude des pièces de monnaie. Pour sa démonstration, notre communicatrice se centre sur les pièces de monnaie hispaniques de l'Antiquité qui se trouvent entreposées dans le Musée Provincial de Jaen. Elle choisit pour cette étude la méthode de numérisation des images, en suivant de minutieusement tous les indices de provenance des pièces qu'elle étudie en amont jusqu'en 1914, au moment de l'inauguration du Musée Provincial des Beaux Arts et, en aval, jusqu'en 1999.

### ABSTRACT

The author evaluates a numismatic documental source, not only working on the numismatic catalogation but also on the study of the coins. The author focuses on the Hispanic coins of the ancient times which are kept in the Provincial Museum of Jaén. In order to study the coins she chooses the method of digitalization of images. She carries out a methodical tracking of the origin of the studied coins from 1914, the year in which the Provincial Museum of Bellas Artes was established, until 1999.